EXPTE. D- 1524 /21 - 22

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la celebración del Día Mundial de la Esclerosis Múltiple, que se celebrara el día 30 de mayo de 2021.

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente,

Cada 30 de mayo se celebra el Día Mundial de la Esclerosis Múltiple, una efeméride impulsada por la Federación Internacional de Esclerosis Múltiple para concienciar a la población sobre esta enfermedad que afecta a más de dos millones de personas en el mundo.

En el año 2009 la Federación Internacional de Esclerosis Múltiple (MSIF) dio inició al primer Día Mundial de la Esclerosis Múltiple, reuniendo a la comunidad internacional para compartir experiencias y alternativas para contrarrestar esta enfermedad.

Se busca romper las barreras sociales que afectan a las personas que padecen de esclerosis múltiple (EM), ya que en la mayoría de los casos puede generar algún grado de discapacidad.

La esclerosis múltiple es una enfermedad neurológica crónica que afecta principalmente a la población con edades comprendidas entre los 20 y 40 años, con una mayor incidencia de casos en mujeres.

Esta enfermedad se genera en el sistema nervioso central, afectando al cerebro y la médula espinal. Al lesionarse la mielina, que es un material graso que protege y rodea las células nerviosas, afecta la forma en que los nervios conducen los impulsos eléctricos hacia y desde el cerebro. Se producen los siguientes síntomas:

- Debilidad muscular.
- Alteraciones de la vista.
- Sensación de hormigueo, picazón, pinchazos o entumecimiento.
- Problemas de memoria y pensamiento.
- Problemas de coordinación y equilibrio.
- Fatiga.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 PCIA. BS. AS.

No se conocen las causas de esta enfermedad que tiene una mayor prevalencia entre las mujeres, incidiendo la latitud geográfica donde habiten las personas.

En este sentido, las áreas tropicales y cercadas al ecuador tienen una baja incidencia de la enfermedad. Uno de los principales factores de riesgo de la enfermedad radica en el consumo de cigarrillos, ya que las personas fumadoras tienen un peor pronóstico de evolución de la patología.

Aunque no tiene cura, no es hereditaria ni es mortal, los síntomas de la esclerosis múltiple se pueden controlar o hacer que el proceso sea más lento.

El diagnóstico de la esclerosis múltiple es determinado por una evaluación clínica al paciente, efectuada por un médico neurólogo. Se requieren estudios de resonancia magnética, así como analizar el líquido céfalo raquídeo, extraído mediante una punción lumbar.

Las personas con esclerosis múltiple pueden sufrir síntomas muy diversos, por ello es conocida como la enfermedad de las mil caras.

Cada paciente puede experimentar síntomas distintos a otros pacientes que padecen la misma enfermedad, por ello es tan difícil de diagnosticar. De hecho, el diagnóstico se hace por descarte de otras enfermedades.

El tema central del Día Mundial de la Esclerosis Múltiple (EM) para el periodo 2020-2022 es "Conexiones EM", siendo su slogan "Me conecto, nos conectamos".

Se trata de establecer conexiones y crear comunidades de apoyo, para romper barreras sociales que afectan a las personas que padecen esta enfermedad.

Asimismo, esta campaña constituye una oportunidad para la reivindicación de mejores servicios, promoción de redes de apoyo, defensa del cuidado personal y la vida saludable.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.